

# Circular nº 27/2019

## CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA AMATEUR FEMENINO

### "II Memorial Emma Villacieros"

*Prueba Puntuable para los siguientes rankings:*

*RANKING MUNDIAL AMATEUR FEMENINO (WWAGR)*

*RANKINGS NACIONALES AMATEUR FEMENINOS 2019 (ABSOLUTO y GIRL)*

**Club de Campo Villa de Madrid (recorrido negro). 26 - 29 de mayo de 2019**

#### LUGAR CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID

Carretera de Castilla, km 2

28040 Madrid

**Tel. Secretaría de Golf:** 91 550 20 22

**Tel. Máster Caddie:** 91 550 20 25

**Email:** [deportes@ccvm.es](mailto:deportes@ccvm.es)

#### FECHAS: 26, 27, 28 y 29 de mayo de 2019

#### ENTRENAMIENTO:

Las jugadoras participantes podrán entrenar gratuitamente el día **25 de mayo de 2019** previa petición de hora al CC Villa de Madrid **por teléfono** (91 550 20 25), una vez publicada la relación de admitidas, **hasta el miércoles 22 de mayo a las 18:00 horas**. No se admitirá ninguna solicitud realizada con posterioridad a esta fecha.

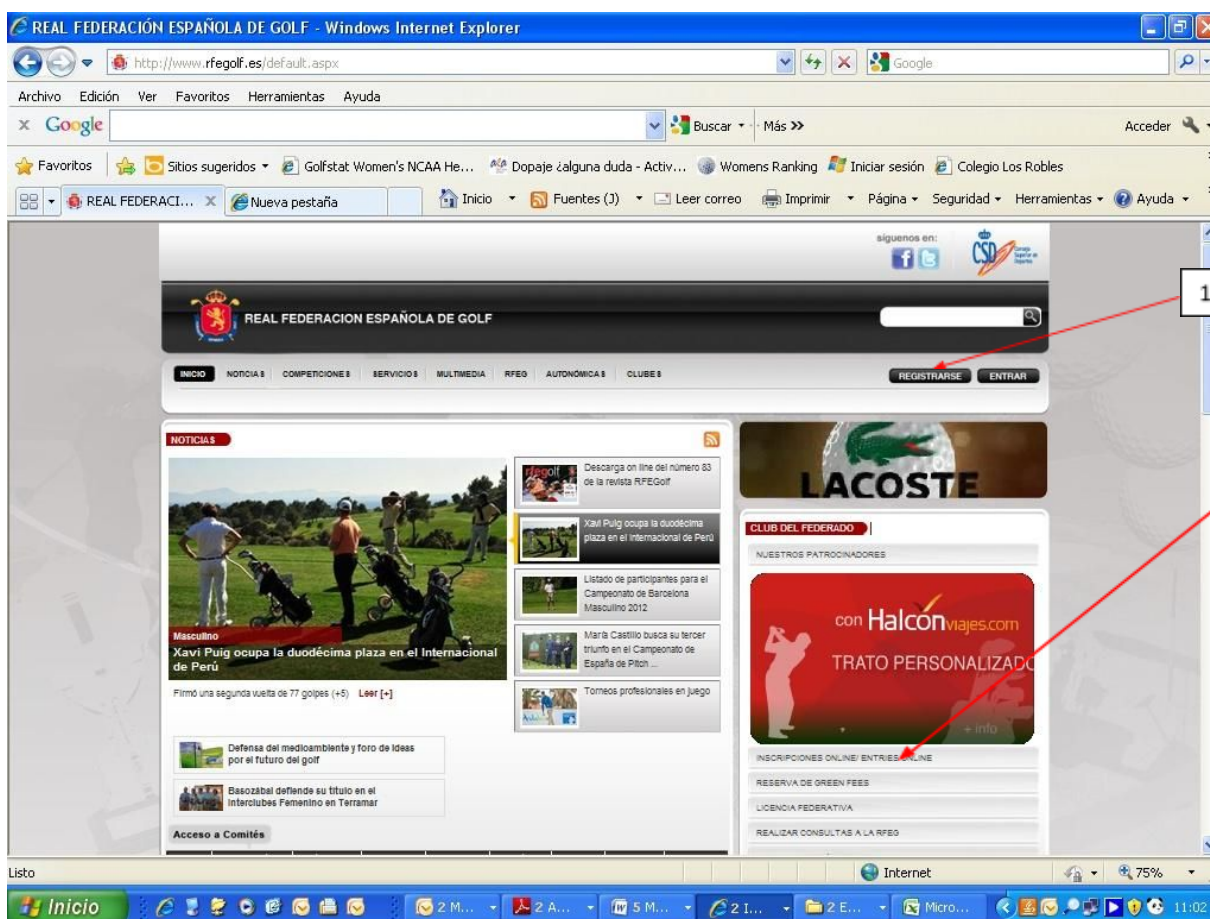
#### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde [www.rfgolf.es](http://www.rfgolf.es) a la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha (ver gráfico en pág. siguiente, casilla 2). La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (ver gráfico, casilla 1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".

**El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 8 de mayo de 2019.** El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web. El hándicap a tener en cuenta a efectos de corte será el que figure en la Base de Datos de la RFEG a las 10:00 horas del día 9 de mayo de 2019.

Una vez publicada la lista oficial de participantes se establece un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

**REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE GOLF**



**BAJAS:**

Si alguna jugadora inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf [rfegolf@rfegolf.es](mailto:rfegolf@rfegolf.es) antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda

**REGISTRO:**

Todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en la Oficina de Golf del Club de Campo Villa de Madrid, como muy tarde a las **12:00 horas del día 25 de mayo**. Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

**DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:**

Deberán abonarse en el Club en el momento del Registro en la Oficina del Golf del club sede:

Cuota de Inscripción: **75,00 €**

## CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

### Especificación de estrías y marcas

Está en vigor la Regla Local Modelo G-2. La penalización por ejecutar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.

Nota: Una lista actualizada de Palos y Bolas conformes está disponible en [www.randa.org](http://www.randa.org)

**Caddies Condición de la Competición:** Está prohibido que una jugadora pueda hacer uso de un caddie durante la vuelta estipulada (Sección 8; Regla Local Modelo H-1). Penalización\* por infracción de esta condición: será la especificada en la Regla 10.3ª

*\*Una jugadora que tiene un caddie infringiendo esta condición debe, inmediatamente que se descubra que se ha producido una infracción, asegurarse que cumple con esta condición por el resto de la vuelta estipulada. De otra manera, la jugadora será descalificada.*

**REGLAMENTO:** Página 5 de esta circular.

## CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán hacer su reserva llamando por teléfono al club (91 550 20 25), una vez publicada la relación de admitidas y **hasta el miércoles 22 de mayo a las 18:00 horas.**

## NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

## NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 21 de diciembre de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información: [Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#); [Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

**Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.**

## ALOJAMIENTO:

Para solicitar alojamiento, las jugadoras interesadas podrán efectuar sus reservas a través de HOLE GOLF – EVENTOS90, S.L., rellenando el formulario que se adjunta en la página 6 y enviándolo por email a la dirección indicada **lo antes posible, ya que son fechas de alta ocupación.**

Madrid, a 9 de abril de 2019  
EL SECRETARIO GENERAL



Luis Álvarez de Bohorques

## CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE AFICIONADOS DE ESPAÑA FEMENINO

### Reglamento

**Condiciones:** Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las aficionadas de sexo femenino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y, cuyo hándicap exacto no sea superior a 11,4 a fecha de cierre de inscripción y de comienzo de la prueba.

El Campeonato de España lo disputarán las 117 jugadoras de hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 117<sup>a</sup>, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. También podrán participar, independientemente de cuál sea su hándicap, todas las Campeonas de España Absolutas en sus ediciones anteriores. Éstas, si tienen un hándicap exacto superior al admitido en las 117 Jugadoras de menor hándicap, incrementarán la cifra de 117 con el fin de no quitar plaza a ninguna del resto de inscritas. La RFEG se reserva 3 plazas más por invitación.

Si alguna jugadora inscrita no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por escrito al Comité de la Prueba en el Club y a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda. Asimismo, todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

**Forma de Juego:** se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugarán 72 hoyos Stroke Play Scratch, en cuatro días consecutivos. Tras la clasificación de la tercera jornada se establecerá un "corte", de manera que las 72 primeras clasificadas y empatadas, disputarán la última jornada. Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF.

En caso de empate para el puesto de 1<sup>a</sup> clasificada de la clasificación general y Campeona de España se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el establecido para la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeona de España absoluta, éstas se clasificarán ex aequo y ambas recibirán sendas copas.

En caso de empate para los puestos de 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup> clasificadas, éstas se clasificarán ex aequo, y solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71, en este caso) En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Inscripciones: La inscripción se cerrará en la fecha que indique la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de [www.rfegolf.es](http://www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.

**Orden y Horario de Salidas:** El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

**Trofeos y Privilegios:** La Campeona y Subcampeona de España recibirán una copa en la que irá grabado el nombre del Campeonato y el Club o Entidad en que haya sido disputado. Se donarán trofeos a las 3<sup>as</sup>, 4<sup>as</sup> y 5<sup>as</sup> clasificadas en categoría absoluta. Estos trofeos se otorgarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española. Todas las copas y trofeos estarán donados por la Real Federación Española de Golf.

**Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española:** En caso de obtener la 1<sup>a</sup> posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un Trofeo acreditativo.

La R.F.E.G. otorgará a la Campeona de España Absoluta la tarjeta de libre acceso a todos los Clubes y Entidades de España, con las condiciones estipuladas para lo que reste de año en curso y durante la totalidad del siguiente.

**El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba."**



**Eventos 90 S.L.**  
 Tfno: +34 948 24 10 51

Solicitudes por e-mail:  
 alfaro@holegolf.com

**CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL AMATEUR DE ESPAÑA FEMENINO**  
 Club de Campo Villa de Madrid. 26 - 29 de mayo de 2019

**NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS**

<b>Apellidos:</b>	<b>Nombre:</b>
<b>Población:</b>	<b>Tfno. Móvil:</b>
<b>TARJETA DE CRÉDITO:</b>	<b>VENCIMIENTO:</b>
<b>Jugadora 1:</b>	
<b>Jugadora 2:</b>	

**Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>Cat.</b>	<b>BLOQUEO</b>	<b>Habitación Individual-DUI 1 persona</b>	<b>Habitación Doble 2 personas</b>	<b>Habitación Doble + supletoria 3 personas</b>	<b>Desayuno Buffet</b>
<b>AC ARAVACA</b> Aravaca, unos 8-11 minutos del Golf. Restaurante, garaje, etc. ZONA DE OCIO	<b>4</b> ****	BAJO Demanda	92 €/noche Con IVA	100 €/n. Con IVA	133 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
<b>ARAVACA VILLAGE</b> Aravaca, unos 8-11 minutos del Golf. Restaurante, garaje, etc. ZONA DE OCIO	<b>4</b> ****	10	121 €/noche Con IVA	132 €/n. Con IVA	165 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
<b>ZARZUELA</b> Unos 11-14 minutos del Golf, Restaurante, parking exterior gratuito	<b>4</b> ****	8	99 €/noche Con IVA	109 €/n. Con IVA	139 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
<b>MAJADAHONDA</b> Unos 11-14 minutos del Golf. Restaurante, garaje, etc.	<b>4</b> ****	10	102 €/noche Con IVA	112 €/n. Con IVA	145 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet
<b>MONTE REAL</b> Puerta Hierro, unos 10-15 minutos del Golf. Restaurante, garaje, etc.	<b>4</b> ****	8	120 €/noche Con IVA	130 €/n. Con IVA	150 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet

Precios por habitación/casa y noche, IVA incluido. DUI: Habitación doble, uso individual. Cenas disponibles.

Opción 1: \_\_\_\_\_ Opción 2: \_\_\_\_\_

Fecha de llegada: \_\_\_\_\_ Fecha salida \_\_\_\_\_

Habitación Individual: \_\_\_\_\_ Doble: \_\_\_\_\_ Doble + supletoria \_\_\_\_\_

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos**

**¡¡¡¡VARIOS EVENTOS EN LA ZONA, y es MADRID!!!!**

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas RFEF